

# Las eafis piden a Economía poder tener agentes

A. Roa. Madrid

Las empresas de asesoramiento financiero (eafis) han pedido a Economía tener agentes que promocionen sus servicios. Fue la principal reclamación de Eaf y Aseafi (asociaciones del sector) en la consulta pública abierto por el Tesoro sobre la transposición a la regulación española de la directiva europea Mifid II, que entrará en vigor en enero de 2018.

“La única empresa de servicios financieros que no puede tener agentes son las eafi”, indica David Gassó, presidente de Eaf. Economía ultima el documento de adaptación de MiFid II a España, que espera tener listo para finales de mayo o principios de junio.

## Control

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) colabora con Economía en la transposición de Mifid II a la legislación española aportando su opinión, pero la última palabra es del Ministerio. Juan Alcaide, director de supervisión de empresas de servicios financieros de la CNMV declaró recientemente que si se aprobara la petición de las asociaciones de eafis, estas deberían acreditar suficiente capacidad de controlar a los agentes.

Las asociaciones de eafis asumen que deberían reforzar el control de estos profesionales que promocionarían sus servicios. “Las labores de auditoría, control interno y control externo se desdoblarían”, indican. Las empresas

## La CNMV exigiría a las empresas de asesoramiento capacidad de control de los agentes

de asesoramiento financiero serían responsables directos de la actuación de sus agentes, por lo que si éstos cometieran alguna irregularidad, aquellas deberían responder por ella.

La posibilidad de que las eafis tengan agentes no es vista con buenos ojos por todos en el sector. Algunas voces señalan que la existencia de agentes por parte de las eafis sería una perversión de su razón de ser, la de ofrecer asesoramiento independiente a los clientes.

## Posible concentración

Además, no todas las eafis tienen un tamaño suficiente para hacerse cargo del control de los agentes, ya que unas tres cuartas partes de las eafis son microempresas con entre uno o tres socios. En caso de que Economía incluya en su texto de transposición de MiFid II la petición de estas entidades, la medida podría alentar un proceso de concentración en el sector.

La entrada en vigor de la directiva europea, que impide el cobro de incentivos por la venta de productos a las entidades que presten asesoramiento independiente también podría empujar en esta dirección. Ahora, en torno al 20% de los ingresos de las eafis procede de los incentivos.